

ANEXO V

Homologación Nacional de Vehículos

Anexo Técnico sobre Homologación Nacional de Tractores de Ruedas y Tractores de Cadenas

(Incluye: Homologación Nacional de Tipo, Homologación de Tipo Serie Corta Nacional
y Homologación Individual)

Índice

- Apéndice 1: Generalidades.
- Parte I: Definición según categorías de: Tipo, Variante y Versión.
 - Parte II: Modelos de números de homologación.
- Apéndice 2: Homologación nacional de tipo.
- Parte I: Campo de aplicación.
 - Parte II: Ficha de características.
 - Parte III: Modelos de fichas reducidas.
 - Parte IV: Matriz de las diferentes combinaciones de Tipo/Variante/Versión (TVV)
 - Parte V: Lista de actos reglamentarios concedidos para el vehículo, sus partes y piezas.
- Apéndice 3: Serie corta nacional.
- Parte I: Campo de aplicación.
 - Parte II: Ficha de características.
 - Parte III: Modelos de fichas reducidas.
 - Parte IV: Matriz de las diferentes combinaciones de Tipo/Variante/Versión (TVV)
 - Parte V: Lista de actos reglamentarios concedidos para el vehículo, sus partes y piezas.
- Apéndice 4: Homologación Individual.
- Parte I: Campo de aplicación.
 - Parte II: Modelos de fichas reducidas.
 - Parte III: Lista de actos reglamentarios concedidos para el vehículo, sus partes y piezas.
- Apéndice 5: Lista de requisitos exigidos para la homologación nacional de tipo, serie corta nacional y homologación individual.
- Parte I: Homologación nacional de tipo de las categorías T4.1 y T4.2 (subcategorías a y b)
 - Parte II: Serie corta nacional de las categorías T1, T2, T3, T4.1, T4.2 y T4.3 (subcategorías a y b)
 - Parte III: Homologación individual de las categorías T1, T2, T3, T4.1, T4.2 y T4.3 (subcategorías a y b)
 - Parte IV: Homologación nacional de tipo de las categorías C1, C2, C3, C4.1, C4.2 y C4.3 (subcategorías a y b)
 - Parte V: Serie corta nacional de las categorías C1, C2, C3, C4.1, C4.2 y C4.3 (subcategorías a y b)
 - Parte VI: Homologación individual de las categorías C1, C2, C3, C4.1, C4.2 y C4.3 (subcategorías a y b)

Apéndice 1

Generalidades

Parte I

DEFINICIÓN SEGÚN CATEGORÍAS DE: TIPO, VARIANTE Y VERSIÓN

Para los fines de las categorías T y C:

Serán de aplicación los criterios para los tipos, variantes y versiones establecidos en el Reglamento de la Unión Europea vigente en la materia.

Parte II

MODELOS DE NÚMEROS DE HOMOLOGACIÓN

Homologación Nacional de Tipo:

Para todas las Categorías y Vehículos incompletos, completos y las diferentes fases de completado.

<u>Categorías T4.1 y T4.2:</u>	T-xxxxx*xx	Vehículo completo/completado
	TI-xxxxx*xx	Vehículo incompleto y las diferentes fases de completado.
<u>Categorías C1, C2, C3, C4.1, C4.2 y C4.3:</u>	C-xxxxx*xx	Vehículo completo/completado
	CI-xxxxx*xx	Vehículo incompleto y las diferentes fases de completado

Constará de tres secciones separadas por un asterisco.

Primera sección: Constará de los caracteres T o C para vehículos completos y TI o CI para vehículos incompletos.

Segunda sección: Una secuencia numérica de al menos cinco dígitos que indica el número de homologación de base.

Tercera sección: Una secuencia numérica de dos dígitos que indique la extensión. La secuencia empezará a partir de 00 para cada número de homologación de base.

En los casos de corrección que no implican extensión, se añadirán los caracteres: "Rev" más un número de dos cifras que indica el número de revisión.

Serie Corta Nacional:Todas las categorías:

e9*NKS167/2013*xxxxx*xx (Vehículos incompletos, completos, y completados y las diferentes fases de completados).

Constará de cuatro secciones separadas por un asterisco,

Primera sección: "e9".

Segunda sección: "NKS167/2013"

Tercera sección: Una secuencia numérica de al menos cinco dígitos que indica el número de homologación de base.

Cuarta sección: Una secuencia numérica de dos dígitos (con un cero delante si es necesario) que indique la extensión. La secuencia empezará a partir de 00 para cada número de homologación de base.

En los casos de corrección que no implican extensión, se añadirán los caracteres: "Rev" más un número de dos cifras que indica el número de revisión.

Homologación Individual:	HIT-xxxxx	Vehículos categoría T
	HICA-xxxxx	Vehículos categoría C

Constará de los caracteres HIT o HICA seguidos de una secuencia numérica de al menos cinco dígitos, que indicará el número de aprobación individual.

En los casos de corrección, se añadirán los caracteres: "Rev" más un número de dos cifras que indica el número de revisión.

Apéndice 2**Homologación Nacional de Tipo (categorías T y C)****Parte I:****Campo de aplicación**

El campo de aplicación del presente apéndice se extiende a los vehículos pertenecientes a las categorías T y C para los que no resulte de aplicación obligatoria la homologación conforme al Reglamento de la Unión Europea vigente.

La definición de tipo de vehículos, así como los modelos de números de homologación serán los establecidos en el apéndice 1 de este anexo.

Parte II:**Ficha de características**

Se aportará la información que figura a continuación, la cual irá acompañada de una lista de los elementos incluidos. Los planos y fotografías, en su caso, se presentarán a la escala adecuada, suficientemente detallados.

En el caso de vehículos completados, se cumplimentarán todos los epígrafes, incluidos los correspondientes al vehículo de la fase anterior, mencionando la correspondencia entre ambas fases.

(Se rellenarán todos los epígrafes a excepción los campos que no procedan en función de la categoría del vehículo, en los que se indicará N.A.).

Parte III**Modelo de Ficha Reducida**

Los modelos de ficha reducida son los establecidos en este apéndice.

Parte IV**Matriz de las diferentes combinaciones de Tipo/Variante/Versión (TVV)**

Según lo establecido en este apéndice.

Parte V**Lista de Actos Reglamentarios concedidos para el vehículo, sus partes y piezas.**

Según lo establecido en este apéndice.

Parte II

Ficha de características

Epígrafe	Ficha de características. Categorías T y C
0	GENERALIDADES
0.1	Marca
0.2	Identificación
0.2.1	Tipo
0.2.2	Variantes
0.2.3	Versiones
0.2.4	Denominación comercial
0.3	Categoría y subcategoría (4)
0.4	Nombre y dirección del fabricante
0.5	Nombre y dirección del representante del fabricante
0.6	Emplazamiento y modo de colocación de las placas e inscripciones reglamentarias
0.6.1	Emplazamiento de la placa del fabricante
0.6.2	Emplazamiento del número de identificación del tractor
0.6.3	Emplazamiento de la placa identificativa de la estructura de protección
0.7	La numeración en la serie del tipo para identificación del tractor empieza en el número...
0.8	Clasificación (1): Agrícola / Obras / Servicios
1	CONSTITUCIÓN GENERAL DEL VEHÍCULO
	(Adjuntar fotografías del tractor, una tres cuartos delante y otra tres cuartos detrás o planos de una versión representativa y un plano acotado de todo el vehículo).
1.1	Número de ejes y ruedas (en su caso)
1.1.1	Número y emplazamiento de ejes con ruedas gemelas (en su caso).
1.1.2	Número y localización de los ejes de dirección
1.1.3	Ejes motores (número, localización, interconexión)
1.1.4	Ejes con frenos (número y localización)

Epígrafe	Ficha de características. Categorías T y C
1.2	Configuración del tren de rodaje (en su caso): conjunto de trenes de orugas delantero / conjunto de trenes de orugas trasero / conjunto de trenes de orugas delantero y trasero / tren de oruga continua a cada lado del vehículo
1.2.1	Número y emplazamiento del conjunto de trenes de orugas motor
1.2.2	Número y emplazamiento del conjunto de trenes de orugas con frenos
1.3	Emplazamiento y disposición del motor.
1.4	Puesto de conducción reversible: sí / no (1)
1.5	Bastidor: bastidor-viga / bastidor con largueros / bastidor articulado / otro (1)
2	DIMENSIONES Y MASAS (5) (en mm. y en kg.)
2.1	Distancia entre ejes (8)
2.2	Vías máximas y mínimas para cada eje (medidas entre los planos de simetría de los neumáticos sencillos o gemelos con neumáticos montados normalmente) (debe señalarlas el fabricante) (8)
2.3	Dimensiones máximas y mínimas del tractor - Con contrapesos: sí / no - Con gancho delantero: sí / no
2.3.1	Longitud (10)
2.3.2	Anchura (11)
2.3.3	Altura (12)
2.3.4	Voladizo delantero (13)
2.3.5	Voladizo trasero (14)
2.3.5.2	Mínimo y máximo voladizo admisible del punto de acoplamiento (14)
2.3.6	Altura libre sobre el suelo (15)
2.3.6.1	Entre ejes
2.3.6.2	Bajo el eje o ejes delanteros
2.3.6.3	Bajo el eje o ejes traseros
2.4	Masa del tractor en vacío en orden de marcha (16) incluida la estructura de protección contra el vuelco, sin accesorios opcionales, pero con líquido de refrigeración, lubricantes, combustible, herramientas y conductor (6) - máxima: - mínima:

Epígrafe	Ficha de características. Categorías T y C									
2.4.1	Reparto de esta masa entre los ejes.									
2.5	Masas de lastre (peso total, materiales y número de piezas)									
2.5.1	Reparto de estas masas entre los ejes									
2.6	Masas máximas técnicamente admisibles declaradas por el fabricante									
2.6.1	Masa máxima en carga del tractor en función de los tipos de neumáticos previstos									
2.6.1.1	Reparto de esta masa entre los ejes									
2.6.2	Masas, neumáticos y tren de rodaje									
2.6.2.1	Masas y neumáticos. Límites del reparto de esta masa entre los ejes (especificar los límites mínimos en porcentaje sobre el eje delantero y sobre el eje trasero).									
	Combinación neum. n.º	Eje n.º	Dimensión de los neumáticos, incluido el índice de capacidad de carga y el símbolo de categoría de velocidad	Índice de carga por neumático [kg]	Masa máxima técnicamente admisible por eje [kg] (*)	Masa máxima técnicamente admisible del vehículo [kg] (*)	Carga vertical máxima admisible sobre el punto de acoplamiento [kg] (*) (**)	Ancho de vía [mm]		
								Mín.	Máx.	
		1	1	...	...	...	...	...	...	...
			2	...	...	...	...	...	...	...
		2	1	...	...	...	...	...	...	...
			2	...	...	...	...	...	...	...
			...	...	...	...	...	...	...	...
		...	1	...	...	...	...	...	...	...
			2	...	...	...	...	...	...	...
			...	...	...	...	...	...	...	...
		(*) Según la especificación del neumático.								
		(**) Carga transmitida al centro de referencia del acoplamiento en condiciones estáticas, independientemente del dispositivo de acoplamiento; para indicar en este cuadro la carga vertical máxima admisible sobre el punto de acoplamiento en función del acoplamiento, ha de añadirse una columna a la derecha e indicarse en su encabezamiento la identificación del dispositivo de acoplamiento; en el caso de los vehículos de las categorías R o S, esta columna se refiere a los dispositivos de acoplamiento traseros, si existen.								
		2.6.2.2	Masas y tren de rodaje. Límites del reparto de esta masa entre los ejes (especificar los límites mínimos en porcentaje sobre el eje delantero y sobre el eje trasero).							

Epígrafe	Ficha de características. Categorías T y C							
	Combinación neum n.º	Dimensiones de la oruga		Presión media de contacto sobre el suelo [kPa]	Carga máxima por rodillo de oruga [kg] (*)	Masa máxima técnicamente admisible por conjunto de trenes de oruga [kg] (*)	Masa máxima técnicamente admisible del vehículo [kg] (*)	Carga vertical máxima admisible sobre el punto de acoplamiento [kg] (*) (**)
		Longitud (mm)	Anchura (mm)					
		1	...	...	...	...	...	...
		2	...	...	...	...	...	...
		...	...	...	...	...	...	
	(*) Según la especificación del neumático. (**) Carga transmitida al centro de referencia del acoplamiento en condiciones estáticas, independientemente del dispositivo de acoplamiento; para indicar en este cuadro la carga vertical máxima admisible sobre el punto de acoplamiento en función del acoplamiento, ha de añadirse una columna a la derecha e indicarse en su encabezamiento la identificación del dispositivo de acoplamiento.							
2.6.3	Masas máximas autorizadas previstas							
2.6.3.1	Total							
2.6.3.2	Por ejes							
2.6.3.2.1	Primer eje							
2.6.3.2.2	Segundo eje							
2.7	Masa remolcable técnicamente admisible de vehículos de la categoría T o C correspondiente a cada configuración de chasis/frenado del vehículo de la categoría R o S: Barra de tracción: - R o S sin frenos que puede arrastrar de ... hasta ... (kg) de masa en carga - R o S con frenos mecánicos de inercia que puede arrastrar de ... hasta ... (kg) de masa en carga. - R o S con frenos hidráulicos que pueda arrastrar de ... hasta ... (kg) de masa en carga. - R o S con frenos neumáticos que puede arrastrar de ... hasta ... (kg) de masa en carga. - Barra de tracción rígida: - R o S sin frenos que puede arrastrar de ... hasta ... (kg) de masa en carga - R o S con frenos mecánicos de inercia que puede arrastrar de ... hasta ... (kg) de masa en carga. - R o S con frenos hidráulicos que pueda arrastrar de ... hasta ... (kg) de masa en carga. - R o S con frenos neumáticos que puede arrastrar de ... hasta ... (kg) de masa en carga. - Eje central: - R o S sin frenos que puede arrastrar de ... hasta ... (kg) de masa en carga - R o S con frenos mecánicos de inercia que puede arrastrar de ... hasta ... (kg) de masa en carga. - R o S con frenos hidráulicos que pueda arrastrar de ... hasta ... (kg) de masa en carga. - R o S con frenos neumáticos que puede arrastrar de ... hasta ... (kg) de masa en carga.							

Epígrafe	Ficha de características. Categorías T y C
2.7.1	Masa total técnicamente admisible del conjunto tractor-vehículo remolcado (según las diferentes configuraciones de chasis/frenado del vehículo remolcado). Barra de tracción: - R o S sin frenos que puede arrastrar de ... hasta ... (kg) de masa en carga - R o S con frenos mecánicos de inercia que puede arrastrar de ... hasta ... (kg) de masa en carga. - R o S con frenos hidráulicos que pueda arrastrar de ... hasta ... (kg) de masa en carga. - R o S con frenos neumáticos que puede arrastrar de ... hasta ... (kg) de masa en carga. Barra de tracción rígida: - R o S sin frenos que puede arrastrar de ... hasta ... (kg) de masa en carga - R o S con frenos mecánicos de inercia que puede arrastrar de ... hasta ... (kg) de masa en carga. - R o S con frenos hidráulicos que pueda arrastrar de ... hasta ... (kg) de masa en carga. - R o S con frenos neumáticos que puede arrastrar de ... hasta ... (kg) de masa en carga. Eje central: - R o S sin frenos que puede arrastrar de ... hasta ... (kg) de masa en carga - R o S con frenos mecánicos de inercia que puede arrastrar de ... hasta ... (kg) de masa en carga. - R o S con frenos hidráulicos que pueda arrastrar de ... hasta ... (kg) de masa en carga. - R o S con frenos neumáticos que puede arrastrar de ... hasta ... (kg) de masa en carga.
2.7.2	Masa máxima del remolque (maquinaria intercambiable remolcada) que se puede enganchar
2.7.3	Situación del punto de enganche:
2.7.3.1	Altura desde el suelo:
2.7.3.1.1	Altura máxima:
2.7.3.1.2	Altura mínima:
2.7.3.2	Distancia respecto al plano vertical que pasa por el centro del eje trasero
2.7.3.3	Carga vertical estática / masa máxima técnicamente admisible en el punto de enganche del tractor
3	MOTOR
3.1	Parte 1 – Generalidades
3.1.0	Velocidad máxima del vehículo
3.1.1	Motor representativo / Tipo de motor (1) (21) Marca(s) registrada(s) por el fabricante:
3.1.2	Tipo y denominación comercial de la familia del motor o motores (1)
3.1.2.1	Número de homologación de tipo

Epígrafe	Ficha de características. Categorías T y C
3.1.3	Medios de identificación del tipo, en caso de que esté indicado en el motor o motores, y método de colocación:
3.1.3.1	Situación, medios de identificación y método de colocación de los caracteres de identificación del tipo de motor:
3.1.3.2	Situación y método de colocación del número de homologación CE (en su caso):
3.1.4	Nombre y dirección del fabricante:
3.1.5	Principio de funcionamiento: encendido por chispa/encendido por compresión (1) inyección directa/inyección indirecta (1) ciclo en dos tiempos/cuatro tiempos (1)
3.1.6	Combustible: gasóleo/gasolina/gas licuado de petróleo/otros (1)
3.2	PARTE 2 – TIPO DE MOTOR CARACTERÍSTICAS ESENCIALES DEL TIPO DE MOTOR
	(Datos a cumplimentar si no se dispone de datos de emisión de gases contaminantes)
3.2.1	Descripción del motor de encendido por compresión:
3.2.1.1	Fabricante: ...
3.2.1.2	Tipo de motor instalado por el fabricante: ...
3.2.1.3	Ciclo: cuatro tiempos / dos tiempos (1)
3.2.1.4	Diámetro: ... mm
3.2.1.5	Carrera: ... mm
3.2.1.6	Número y disposición de los cilindros: ...
3.2.1.7	Cilindrada: ... cm ³
3.2.1.8	Velocidad de máxima potencia: ... min ⁻¹
3.2.1.9	Régimen de par máximo: ... min ⁻¹
3.2.1.10	Relación volumétrica de compresión (2): ...
3.2.1.11	Sistema de combustión: ...
3.2.1.12	Plano(s) de la cámara de combustión y de la cara superior del pistón: ...
3.2.1.13	Sección mínima de los tubos de admisión y de escape: ...
3.2.1.14	Sistema de refrigeración:
3.2.1.14.1	Líquido:

Epígrafe	Ficha de características. Categorías T y C
3.2.1.14.1.1	Naturaleza del líquido: ...
3.2.1.14.1.2	Bomba(s) de circulación: con / sin (1)
3.2.1.14.1.3	Características o marca(s) y tipo(s) (en su caso): ...
3.2.1.14.1.4	Relación o relaciones de transmisión (en su caso): ...
3.2.1.14.2	Aire:
3.2.1.14.2.1	Ventilador: con / sin (1)
3.2.1.14.2.2	Características o marca(s) y tipo(s) (en su caso): ...
3.2.1.14.2.3	Relación o relaciones de transmisión (en su caso): ...
3.2.1.15	Temperatura admitida por el fabricante:
3.2.1.15.1	Refrigeración por líquido: temperatura máxima de salida: ... K
3.2.1.15.2	Refrigeración por aire: punto de referencia: ... Temperatura máxima en el punto de referencia: ... K
3.2.1.15.3	Temperatura máxima del aire de alimentación en la salida del intercambiador intermedio de admisión (en su caso): ... K
3.2.1.15.4	Temperatura máxima de los gases de escape en los tubos de escape adyacentes a las bridas de salida de los colectores: ... K
3.2.1.15.5	Temperatura del lubricante: mín.: ... K, máx.: ... K
3.2.1.16	Sobrealimentación: con / sin (1)
3.2.1.16.1	Marca: ...
3.2.1.16.2	Tipo: ...
3.2.1.16.3	Descripción del sistema (por ejemplo, presión máxima, válvula de descarga, en su caso): ...
3.2.1.16.4	Intercambiador intermedio: con / sin (1)
3.2.1.17	Sistema de admisión: depresión máxima admisible en la entrada, en velocidad de máxima potencia del motor y con toda la carga: ... kPa
3.2.1.18	Sistema de escape: contrapresión máxima admisible a velocidad de máxima potencia del motor y con toda la carga: ... kPa
3.2.2	Dispositivos adicionales anticontaminación (si existen y no están incluidos en otro punto):
	Descripción y/o esquema(s): ...
3.2.3	Alimentación de combustible:

Epígrafe	Ficha de características. Categorías T y C
3.2.3.1	Bomba de alimentación:
	Presión ... kPa (2) o esquema:
3.2.3.2	Sistema de inyección:
3.2.3.2.1	Bomba:
3.2.3.2.1.1	Marca(s): ...
3.2.3.2.1.2	Tipo(s): ...
3.2.3.2.1.3	Caudal(es): ... mm ³ (2) por inyección o por ciclo en un régimen de bomba de: ... min ⁻¹ (velocidad de máxima potencia) y de: ... min ⁻¹ (par máximo) respectivamente, o esquema.
	Indíquese el método empleado: motor / banco de ensayo
3.2.3.2.1.4	Avance de la inyección
3.2.3.2.1.4.1	Curva de avance de la inyección (2): ...
3.2.3.2.1.4.2	Calado (2): ...
3.2.3.2.2	Tuberías de inyección:
3.2.3.2.2.1	Longitud(es): ... mm
3.2.3.2.2.2	Diámetro interior: ... mm
3.2.3.2.3	Inyector(es):
3.2.3.2.3.1	Marca(s): ...
3.2.3.2.3.2	Tipo(s): ...
3.2.3.2.3.3	Presión de apertura (2): ... kPa, o esquema (1)
3.2.3.2.4	Limitador:
3.2.3.2.4.1	Marca(s): ...
3.2.3.2.4.2	Tipo(s): ...
3.2.3.2.4.3	Velocidad de inicio de corte en plena carga (2): ... min ⁻¹
3.2.3.2.4.4	Velocidad máxima en vacío (2): ... min ⁻¹
3.2.3.2.4.5	Velocidad de ralentí (2): ... min ⁻¹
3.2.3.3	Sistema de arranque en frío:
3.2.3.3.1	Marca(s): ...
3.2.3.3.2	Tipo(s): ...

Epígrafe	Ficha de características. Categorías T y C
3.2.3.3.3	Descripción: ...
3.2.4	Características de distribución:
3.2.4.1	Máximo levantamiento de válvulas y ángulos de apertura y cierre en relación con el punto muerto superior o características equivalentes: ...
3.2.4.2	Juego de reglajes o gama de ajuste (1): ...
3.2.5	Funciones controladas electrónicamente:
	Si el motor tiene funciones controladas electrónicamente, se suministrará información relativa a sus prestaciones, incluida la relativa a: ...
3.2.5.1	La marca: ...
3.2.5.2	El tipo: ...
3.2.5.3	El número de la pieza: ...
3.2.5.4	La ubicación de la unidad de control técnico:
3.2.5.4.1	Elementos detectados: ...
3.2.5.4.2	Elementos controlados: ...
3.3	Depósito(s) de carburante o de combustible:
3.3.1	Número, capacidad, materiales:
3.3.2	Plano, foto o descripción en los que se indique claramente la posición del depósito o depósitos:
3.3.3	Depósito(s) auxiliar(es) de carburante o de combustible:
3.3.3.1	Número, capacidad, materiales:
3.3.3.2	Plano, foto o descripción en los que se indique claramente la posición del depósito o depósitos:
3.4	Potencia nominal: kW a min ⁻¹ con ajuste de serie (de acuerdo con la normativa aplicable).
3.5	Par máximo: Nm a min ⁻¹ (de acuerdo con la normativa aplicable).
3.6	Otros motores de tracción (encendido por chispa, etc.) o combinaciones de motores (características de las partes de dichos motores): ...
3.7	Filtro de aire:
3.8	Dispositivo de escape
3.8.1	Descripción y esquemas:
3.8.2	Marca(s):
3.8.3	Tipo(s):

Epígrafe	Ficha de características. Categorías T y C																																																		
3.9	Sistema eléctrico:																																																		
3.9.1	Tensión nominal, conexión a masa positiva / negativa (1): ... V																																																		
3.9.2	Generador:																																																		
3.9.2.1	Tipo: ...																																																		
3.9.2.2	Potencia nominal: ... VA																																																		
4	TRANSMISIÓN (16)																																																		
	(Adjuntar esquema de la transmisión de todas las variantes previstas)																																																		
4.1	Esquema del sistema de transmisión:																																																		
4.2	Tipo de transmisión (mecánica, hidráulica, eléctrica, etc.):																																																		
4.2.1	Breve descripción de los componentes eléctricos / electrónicos (en su caso):																																																		
4.4	Embrague (tipo), en su caso:																																																		
4.5	Caja de cambios (tipo, toma directa, modo de mando), en su caso:																																																		
4.6	Relaciones de transmisión, con o sin caja de reenvío (17), en su caso: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Combinación de velocidad</th><th>Relación de la caja de cambio</th><th>Relación de la(s) caja(s) de reenvío</th><th>Relación del puente</th><th>Desmultiplicación total</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Máxima para CVT (1)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>1</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>2</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>3</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Mínima para CVT (1)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Marcha atrás</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>1</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>...</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td colspan="5">(1) Variación continua (CVT)</td></tr> </tbody> </table>	Combinación de velocidad	Relación de la caja de cambio	Relación de la(s) caja(s) de reenvío	Relación del puente	Desmultiplicación total	Máxima para CVT (1)					1					2					3					Mínima para CVT (1)					Marcha atrás					1					...					(1) Variación continua (CVT)				
Combinación de velocidad	Relación de la caja de cambio	Relación de la(s) caja(s) de reenvío	Relación del puente	Desmultiplicación total																																															
Máxima para CVT (1)																																																			
1																																																			
2																																																			
3																																																			
Mínima para CVT (1)																																																			
Marcha atrás																																																			
1																																																			
...																																																			
(1) Variación continua (CVT)																																																			
4.6.1	Dimensiones máximas de los neumáticos de los ejes motores:																																																		
4.7	Velocidad máxima de fábrica del vehículo calculada en la marcha más elevada (facilitar los elementos del cálculo) (17): km/h																																																		
4.7.1	Velocidad máxima medida: km/h																																																		

Epígrafe	Ficha de características. Categorías T y C
4.8	Avance real de las ruedas motrices en una vuelta completa:
4.9	Regulador de velocidad del vehículo: sí/no (1)
4.9.1	Descripción:
4.10	Indicador de velocidad, cuentarrevoluciones y cuentahoras (en su caso) (1):
4.11	Bloqueo del diferencial (en su caso): sí / no (1)
4.12	Toma(s) de fuerza (régimen de rotación y relación con el del motor) (número, tipo y situación):
4.12.1	- principal(es):
4.12.2	- otra(s):
4.12.3	Protección de la(s) toma(s) de fuerza (descripción, dimensiones, planos, fotos):
4.13	Protección de los elementos propulsores, de las partes salientes y de las ruedas (descripciones, planos, croquis, fotos):
4.13.1	Protección por un lado:
4.13.2	Protección por varios lados:
4.13.3	Protección de recubrimiento total:
5	ÓRGANOS DE SUSPENSIÓN
5.1	Combinaciones de neumático y rueda (en su caso) (dimensiones, características, presión de inflado en carretera, carga máxima admisible, dimensiones de las llantas y combinaciones de parte delantera y parte trasera):
5.2	Tipo de suspensión (si existe) para cada eje o rueda
5.2.1	Ajuste de nivel: sí / no / optativo (1)
5.3	Otros dispositivos (si los hay):
5.4	Tren de rodaje
5.4.1	Tipo de material en contacto con la superficie: orugas de caucho/orugas de acero/zapatitas de caucho en las tejas
6	DIRECCIÓN
	(Adjuntar esquema de la dirección)
6.1	Categoría del dispositivo de dirección: dirección manual / asistida / servo (1)
6.1.1	Puesto de conducción reversible (descripción): ...

Epígrafe	Ficha de características. Categorías T y C
6.2	Mecanismo y mando:
6.2.1	Tipo de varillaje de la dirección (si procede, especifíquese para adelante y para atrás): ...
6.2.2	Transmisión a las ruedas (incluidos los medios que no sean mecánicos; si procede, especifíquese para adelante y para atrás): ...
6.2.3	Modo de asistencia, si procede: ...
6.2.3.1	Modo y esquema de funcionamiento, marca y tipo: ...
6.2.4	Esquema del conjunto del mecanismo de dirección, en el que se indique la posición en el vehículo de los diversos dispositivos que afectan al comportamiento de la dirección: ...
6.2.5	Esquema del o de los mandos de dirección: ...
6.2.6	Plan de ajuste y modo de ajuste del mando de dirección (en su caso): ...
6.3	Ángulo máximo de giro de las ruedas (en su caso):
6.3.1	A la derecha: ... grados Número de vueltas del volante: ...
6.3.2	A la izquierda: ... grados Número de vueltas del volante: ...
6.4	Diámetro(s) de giro mínimo (sin frenos) (18):
6.4.1	A la derecha: ... mm
6.4.2	A la izquierda: ... mm
6.5	Modo de ajuste del mando de dirección (en su caso): ...
7	FRENADO (12)
	(Adjuntar esquema descriptivo global y esquema de funcionamiento)
7.0	Breve descripción de los sistemas de frenado instalados en el vehículo
7.1	Dispositivo de frenado de servicio (descripción)
7.2	Freno de socorro (descripción, si existe)
7.3	Freno de estacionamiento (descripción)
7.4	Sistema de frenado electrónico: sí / no / opcional
7.5	Dispositivos suplementarios eventuales (ralentizador)
7.6	En el caso de los vehículos con sistema antibloqueo de las ruedas: descripción del funcionamiento del sistema (incluidas las partes electrónicas si las hubiere), esquema del bloque eléctrico y plano del circuito hidráulico o neumático: ...

Epígrafe	Ficha de características. Categorías T y C
7.7	Lista de los elementos, debidamente señalados, que forman el dispositivo de frenado: ...
7.8	Dimensiones de los neumáticos más grandes admisibles de los ejes con frenos: ...
7.9	Cálculo del sistema de frenado (determinación de la relación existente entre la suma de las fuerzas de frenado en la periferia de las ruedas y la fuerza ejercida sobre el mando): ...
7.10	Bloqueo de los mandos de frenado derecho e izquierdo: ...
7.11	Fuente(s) de energía exterior (en su caso) (características, capacidad de los depósitos de energía, presiones máxima y mínima, manómetro y dispositivo de alarma de nivel mínimo de energía en el tablero de instrumentos, depósito de vacío y válvula de alimentación, compresores de alimentación, cumplimiento de la reglamentación sobre aparatos a presión): ...
7.12	Vehículos equipados con frenos para equipos remolcados:
7.12.1	Dispositivo de mando de frenado del equipo remolcado (descripción y características): ...
7.12.2	Acoplamiento: mecánico / hidráulico / neumático (1)
7.12.3	Racores, acoplamientos y dispositivo de protección (descripción, plano y croquis): ...
7.12.4	Conexión: 1 o 2 conducciones (1)
7.12.4.1	Sobrepresión de alimentación (1 conducción): ... kPa
7.12.4.2	Sobrepresión de alimentación (2 conducciones): ... kPa
8	PUESTO DEL CONDUCTOR Y DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN CONTRA EL VUELCO
8.1	Campo de visión frontal
8.2	Retrovisor(es): Número, disposición y categoría
8.3	Dispositivos de protección contra el vuelco (ROPS)
8.3.0	ROPS: obligatorio / opcional / estándar
8.3.1	ROPS mediante Bastidor(es):
8.3.1.0	Presencia: sí / no (1)
8.3.1.1	Marca(s) y modelo de fábrica: ...
8.3.1.2	Marcado(s) de homologación: ...
8.3.2	ROPS mediante Cabina(s):
8.3.2.0	Presencia: sí / no (1)
8.3.2.1	Marca(s) y modelo de fábrica: ...
8.3.2.2	Marcado(s) de homologación: ...

Epígrafe	Ficha de características. Categorías T y C
8.3.2.3	Puertas (número): ...
8.3.2.4	Ventanas y salida(s) de emergencia (número, dimensiones y situación): ...
8.3.3	ROPS mediante Arco(s): montado(s) delante / detrás, abatible(s) o no (1)
8.3.3.0	Presencia: sí / no (1)
8.3.3.1	Descripción (situación, fijación, etc.): ...
8.3.3.2	Marca(s) y modelo de fábrica: ...
8.3.3.3	Marcado(s) de homologación: ...
8.4	Espacio de maniobra y modo de acceso al puesto de conducción (descripción, características o planos acotados): ...
8.5	Asientos y reposapiés:
8.5.1	Asiento(s) del conductor: ...
8.5.1.1	Marca(s) y modelo de fábrica: ...
8.5.1.2	Marcado(s) de homologación: ...
8.5.1.3	Categoría del tipo de asiento: categoría A clase I / II / III, categoría B (1):
8.5.1.4	Situación y características principales: ...
8.5.1.5	Sistema de reglaje: ...
8.5.1.6	Sistema de desplazamiento y de bloqueo: ...
8.5.1.7	Anclajes del cinturón de seguridad: sí / no
	Referencia de ensayo (en su caso):
8.5.2	Asiento para acompañante (número, dimensiones, situación y características): ...
8.5.2.1	Anclajes del cinturón de seguridad: sí / no
	Referencia de ensayo (en su caso)
8.5.3	Reposapiés (número, dimensiones y situaciones): ...
8.6	Plataforma de carga:
8.6.1	Dimensiones: Longitud.... mm; Anchura.... mm; Altura.... mm.
8.6.2	Situación: ...
8.6.3	Carga técnicamente admisible: ... kg
8.6.4	Distribución de la carga entre los ejes: ... kg
8.7	Vehículo equipado con estructuras de protección contra la caída de objetos (FOPS): sí / no (1)

Epígrafe	Ficha de características. Categorías T y C
8.8	Vehículo equipado con protección contra la penetración de objetos (OPS): sí / no (1)
9	DISPOSITIVOS DE ALUMBRADO Y SEÑALIZACIÓN LUMINOSA (Adjuntar esquema exterior del vehículo con el emplazamiento acotado de su instalación)
9.1.	Dispositivos obligatorios (Número, color y marca de homologación)
9.2	Dispositivos facultativos (Número, color y marca de homologación)
10	VARIOS
10.1	Avisadores acústicos
10.1.1	Marcado(s) de homologación: ...
10.2	Acoplamientos mecánicos entre tractores y vehículos remolcados:
10.2.1	Tipo(s) de acoplamiento: ...
10.2.2	Marca(s) y modelo de fábrica: ...
10.2.3	Marcado(s) o número(s) de homologación: ...
10.2.4	Dispositivos de enganche y remolque, previsto para una carga horizontal máxima/valor D ... N (kg) y para una carga vertical máxima de ... N (kg) (20)
10.2.5	Ubicación del punto de acoplamiento
10.2.5.1	Altura sobre el suelo. Mínima.... mm; Máxima.... mm.
10.2.5.2	Distancia respecto al plano vertical que pasa por el centro del eje trasero. Mínima.... mm; Máxima.... mm.
10.3	Levantamiento hidráulico, enganche de tres puntos: sí / no (1). Montado en la parte delantera / montado en la parte trasera / montado en la parte delantera y en la parte trasera / inexistente
10.4	Toma de corriente para la alimentación de los dispositivos de alumbrado y de señalización luminosa del remolque (descripción): ...
10.5	Instalación, situación, funcionamiento y señalización de los mandos (descripción, fotos o esquemas): ...
11	Nivel sonoro exterior Medido con arreglo al número del acto reglamentario de base y de su última modificación aplicable a la homologación UE. Si se trata de un acto reglamentario con dos o más fases de aplicación, indíquese también la fase: - parado: dB (A)

Epígrafe	Ficha de características. Categorías T y C
	- en marcha: dB (A) - velocidad del motor: min ⁻¹
12	Nivel sonoro percibido por el conductor Medido con arreglo al número del acto reglamentario de base y de su última modificación aplicable a la homologación UE. Si se trata un acto reglamentario con dos o más fases de aplicación, indíquese también la fase: - exposición del conductor al nivel de ruido: dB (A)
13	Gases de escape Medido con arreglo al número del acto reglamentario de base y de su última modificación aplicable a la homologación UE. Si se trata de un acto reglamentario con dos o más fases de aplicación, indíquese también la fase: Ciclo NRSC/ESC/WHSC CO: g/kWh HC: g/kWh NOx: g/kWh HC+NOx: g/kWh Partículas: g/kWh CO2..... g/kWh HCNM: ...No aplica CH4: ...No aplica Ciclo NRTC/ETC/WHTC CO: g/kWh HC: g/kWh NOx: g/kWh HC+NOx: g/kWh Partículas: g/kWh CO2..... g/kWh HCNM: g/kWh CH4: g/kWh

Notas explicativas

- (1) Táchese lo que no proceda.
- (2) Indíquese la tolerancia.
- (3) En el caso de los dispositivos que estén homologados, podrá sustituirse la descripción por una referencia a la homologación.
 Tampoco será necesaria la descripción de los elementos cuya fabricación se señale claramente en los esquemas o croquis adjuntos al certificado.
 Indíquense los números de los anexos correspondientes de los elementos cuyas fotografías a planos deban adjuntarse.
- (4) Clasificación según las definiciones que figuran en el Reglamento de la Unión Europea vigente en la materia.
- (5) Norma UNE 26192:1987 (ISO 612:1978)
- (6) La masa del conductor se fija en 75 kg.
- (7) Carga transmitida en situación estática en el centro de referencia del acoplamiento.
- (8) Norma UNE 26192:1987 (ISO 612:1978 apartado 6.4)
- (9) Norma UNE 68004:1988
- (10) Norma UNE 26192:1987 (ISO 612:1978 apartado 6.1)
- (11) Norma UNE 26192:1987 (ISO 612:1978 apartado 6.2)
- (12) Norma UNE 26192:1987 (ISO 612:1978 apartado 6.3)

- (13) Norma UNE 26192:1987 (ISO 612:1978 apartado 6.6)
- (14) Norma UNE 26192:1987 (ISO 612:1978 apartado 6.7)
- (15) Norma UNE 26192:1987 (ISO 612:1978 apartado 6.8)
- (16) Facilítese la información solicitada en el caso de todas las variantes que puedan haberse previsto.
- (17) Se admite una tolerancia del 5 %. No obstante, se debe respetar una velocidad máxima medida inferior o igual a 43 km/h, incluida una tolerancia de 3 km/h.
- (18) Norma UNE 68066:1983
- (19) Respecto a cada uno de los dispositivos de frenado, precísese:
 - tipo y naturaleza de los frenos (esquema acotado) (de tambor, de disco, etc., ruedas frenadas, conexión con las ruedas frenadas, forro del disco, naturaleza, superficie activa, radio de los tambores, zapatas o discos, peso de los tambores y dispositivos de ajuste),
 - transmisión y mando (adjúntese esquema) (constitución, ajuste, relación de las palancas, accesibilidad del mando, situación, mandos de trinquete en caso de transmisión mecánica, características de las piezas principales de la transmisión, cilindros y pistones de mando y cilindros receptores).
- (20) Valores respecto a la resistencia mecánica del dispositivo de enganche.
- (21) Si se trata de una solicitud referente a varios motores representativos, se rellenará un impreso por cada uno de ellos.

En cualquier caso, se cumplirá con las últimas modificaciones en vigor de las referencias normativas.

Parte III

Modelo de Ficha Reducida

Ficha reducida. Vehículos de categoría T y C
GENERALIDADES
Número de homologación
Marca
Identificación
Tipo
Variantes
Versiones
Denominación comercial (marca y modelo)
Categoría y subcategoría
Nombre y dirección del fabricante
Clasificación (1): Agrícola / Obras / Servicios
Nombre y dirección del representante del fabricante
Emplazamiento y modo de colocación de las placas e inscripciones reglamentarias
Emplazamiento de la placa del fabricante
Emplazamiento del número de identificación del tractor
Emplazamiento de la placa identificativa de la estructura de protección
CONSTITUCIÓN GENERAL DEL VEHÍCULO
Número de ejes y ruedas
Ejes con ruedas gemelas (número, localización)
Ejes con frenos (número y localización)
Ejes motores (número, localización, interconexión)
Puesto de conducción reversible: sí / no (1)
Configuración del tren de rodaje (en su caso): conjunto de trenes de orugas delantero / conjunto de trenes de orugas trasero / conjunto de trenes de orugas delantero y trasero / tren de oruga continua a cada lado del vehículo
Número y emplazamiento del conjunto de trenes de orugas motor

Ficha reducida. Vehículos de categoría T y C
Número y emplazamiento del conjunto de trenes de orugas con frenos
DIMENSIONES Y MASAS (en mm. y en kg.)
Distancia entre ejes
Vía máxima y mínima:
Longitud
Anchura
Altura
Voladizo trasero
Masa del tractor en vacío en orden de marcha - máxima: - mínima:
Masas de lastre (peso total, materiales y número de piezas)
Distribución de esta masa entre los ejes
Masas máximas técnicamente admisibles declaradas por el fabricante
Masas máximas técnicamente admisibles por eje: Eje 1..... kg; Eje 2..... kg
Masa máxima en carga del tractor en función de los tipos de neumáticos previstos
Reparto de esta masa entre los ejes

Ficha reducida. Vehículos de categoría T y C

Masa(s) y neumático(s):

Combinación neum. n.º	Eje n.º	Dimensión de los neumáticos, incluido el índice de capacidad de carga y el símbolo de categoría de velocidad	Índice de carga por neumático [kg]	Masa máxima técnicamente admisible por eje [kg] (*)	Masa máxima técnicamente admisible del vehículo [kg] (*)	Carga vertical máxima admisible sobre el punto de acoplamiento [kg] (*) (**)	Ancho de vía [mm]	
							Mín.	Máx.
1	1	...	...	...	...	...	...	...
	2	...	...	...	...	...	...	...
2	1	...	...	...	...	...	...	...
	2	...	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...	...	...
...	1	...	...	...	...	...	...	...
...	2	...	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...	...	...

(*) Según la especificación del neumático.

(**) Carga transmitida al centro de referencia del acoplamiento en condiciones estáticas, independientemente del dispositivo de acoplamiento; para indicar en este cuadro la carga vertical máxima admisible sobre el punto de acoplamiento en función del acoplamiento, ha de añadirse una columna a la derecha e indicarse en su encabezamiento la identificación del dispositivo de acoplamiento; en el caso de los vehículos de las categorías R o S, esta columna se refiere a los dispositivos de acoplamiento traseros, si existen.

Masas y tren de rodaje:

Eje	Dimensiones de la oruga		Presión media de contacto sobre el suelo [kPa]	Carga máxima por rodillo de oruga [kg] (*)	Masa máxima técnicamente admisible por conjunto de trenes de oruga [kg] (*)	Masa máxima técnicamente admisible del vehículo [kg] (*)	Carga vertical máxima admisible sobre el punto de acoplamiento [kg] (*) (**)
	Longitud (mm)	Anchura (mm)					
1	...	...	...	...	...	...	...
2	...	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...	...

(*) Según la especificación del neumático.

(**) Carga transmitida al centro de referencia del acoplamiento en condiciones estáticas, independientemente del dispositivo de acoplamiento; para indicar en este cuadro la carga vertical máxima admisible sobre el punto de acoplamiento en función del acoplamiento, ha de añadirse una columna a la derecha e indicarse en su encabezamiento la identificación del dispositivo de acoplamiento.

Ficha reducida. Vehículos de categoría T y C

Masa remolcable técnicamente admisible de vehículos de la categoría T o C correspondiente a cada configuración de chasis/frenado del vehículo de la categoría R o S:

Barra de tracción:

- R o S sin frenos que puede arrastrar de ... hasta ... (kg) de masa en carga
- R o S con frenos mecánicos de inercia que puede arrastrar de ... hasta ... (kg) de masa en carga.
- R o S con frenos hidráulicos que pueda arrastrar de ... hasta ... (kg) de masa en carga.
- R o S con frenos neumáticos que puede arrastrar de ... hasta ... (kg) de masa en carga.
-

Barra de tracción rígida:

- R o S sin frenos que puede arrastrar de ... hasta ... (kg) de masa en carga
- R o S con frenos mecánicos de inercia que puede arrastrar de ... hasta ... (kg) de masa en carga.
- R o S con frenos hidráulicos que pueda arrastrar de ... hasta ... (kg) de masa en carga.
- R o S con frenos neumáticos que puede arrastrar de ... hasta ... (kg) de masa en carga.
-

Eje central:

- R o S sin frenos que puede arrastrar de ... hasta ... (kg) de masa en carga
- R o S con frenos mecánicos de inercia que puede arrastrar de ... hasta ... (kg) de masa en carga.
- R o S con frenos hidráulicos que pueda arrastrar de ... hasta ... (kg) de masa en carga.
- R o S con frenos neumáticos que puede arrastrar de ... hasta ... (kg) de masa en carga.

Masa total técnicamente admisible del conjunto tractor-vehículo remolcado (según las diferentes configuraciones de chasis/frenado del vehículo remolcado).

Barra de tracción:

- R o S sin frenos que puede arrastrar de ... hasta ... (kg) de masa en carga
- R o S con frenos mecánicos de inercia que puede arrastrar de ... hasta ... (kg) de masa en carga.
- R o S con frenos hidráulicos que pueda arrastrar de ... hasta ... (kg) de masa en carga.
- R o S con frenos neumáticos que puede arrastrar de ... hasta ... (kg) de masa en carga.
-

Barra de tracción rígida:

- R o S sin frenos que puede arrastrar de ... hasta ... (kg) de masa en carga
- R o S con frenos mecánicos de inercia que puede arrastrar de ... hasta ... (kg) de masa en carga.
- R o S con frenos hidráulicos que pueda arrastrar de ... hasta ... (kg) de masa en carga.
- R o S con frenos neumáticos que puede arrastrar de ... hasta ... (kg) de masa en carga.
-

Eje central:

- R o S sin frenos que puede arrastrar de ... hasta ... (kg) de masa en carga
- R o S con frenos mecánicos de inercia que puede arrastrar de ... hasta ... (kg) de masa en carga.
- R o S con frenos hidráulicos que pueda arrastrar de ... hasta ... (kg) de masa en carga.
- R o S con frenos neumáticos que puede arrastrar de ... hasta ... (kg) de masa en carga.

Masa máxima del remolque / maquinaria intercambiable remolcada que se puede enganchar

Situación del punto de enganche:

Altura desde el suelo:

Altura máxima:

Altura mínima:

Distancia respecto al plano vertical que pasa por el centro del eje trasero

Carga vertical estática / masa máxima técnicamente admisible en el punto de enganche del tractor

Ficha reducida. Vehículos de categoría T y C
MOTOR
Marca:
Medios de identificación del tipo, en caso de que esté indicado en el motor o motores, y método de colocación:
Principio de funcionamiento: - encendido por chispa / encendido por compresión (1) - inyección directa / inyección indirecta (1) - ciclo en dos tiempos / cuatro tiempos (1)
Combustible: gasóleo / gasolina / gas licuado de petróleo / otros (1)
Parte 2 – Tipo de motor
Tipo de motor instalado por el fabricante: ...
Número de homologación CE: ...
Número y disposición de los cilindros: ...
Cilindrada: ... cm ³
Potencia nominal asignada del motor: kW a min ⁻¹ con ajuste de serie (de acuerdo con la normativa aplicable).
Potencia neta máxima del motor: kW a min ⁻¹ con ajuste de serie (de acuerdo con la normativa aplicable).
Potencia fiscal (CVF)
TRANSMISIÓN
Caja de cambios:
Número de relaciones: - delanteras: - traseras: - Relación final de transmisión:
Velocidad máxima de fábrica del vehículo calculada: km/h
Velocidad máxima medida: km/h
DIRECCIÓN
Categoría del dispositivo de dirección: dirección manual / asistida / servo (1)
FRENADO (Breve descripción del sistema de frenado)
Dispositivo de frenado de servicio (descripción)

Ficha reducida. Vehículos de categoría T y C
Freno de socorro (descripción, si existe)
Freno de estacionamiento (descripción)
Sistema de frenado electrónico: sí / no / opcional
Sobrepresión de alimentación (1 conducción): ... kPa
Sobrepresión de alimentación (2 conducciones): ... kPa
PUESTO DEL CONDUCTOR Y DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN CONTRA EL VUELCO (ROPS)
ROPS: obligatorio / opcional / estándar
ROPS mediante Bastidor(es):
Presencia: sí / no (1)
Marca y modelo
Marcado de homologación: ...
ROPS mediante Cabina(s):
Presencia: sí / no (1)
Marca y modelo
Marcado de homologación: ...
ROPS mediante Arco(s):
- delante / detrás (1)
- abatible / no abatible (1)
Marca y modelo
Marcado de homologación: ...
Descripción (situación, fijación, etc.): ...
Configuración de las plazas de asiento: asiento/sillín
Ubicación y disposición de los asientos de los pasajeros
Asiento para acompañante (número): ...
Plataforma de carga:
Dimensiones: Longitud.... mm; Anchura.... mm; Altura.... mm.
Carga técnicamente admisible: ... kg
Vehículo equipado con estructuras de protección contra la caída de objetos (FOPS): sí / no (1)

Ficha reducida. Vehículos de categoría T y C
Vehículo equipado con protección contra la penetración de objetos (OPS): sí / no (1)
DISPOSITIVOS DE ALUMBRADO Y SEÑALIZACIÓN LUMINOSA
Dispositivos obligatorios/facultativos
VARIOS
Acoplamientos mecánicos entre tractores y vehículos remolcados:
Tipo(s) de acoplamiento: ...
Marca(s): ...
Marcado(s) o número(s) de homologación: ...
Carga horizontal máxima / valor D ... (kg)
Carga vertical (eventual) máxima de ... (kg)
Masa remolcable ... (t)
Ubicación del punto de acoplamiento
Altura sobre el suelo. Mínima.... mm; Máxima.... mm.
Distancia respecto al plano vertical que pasa por el centro del eje trasero. Mínima.... mm; Máxima.... mm.
Levantamiento hidráulico, enganche de tres puntos: sí / no (1). Montado en la parte delantera / montado en la parte trasera / montado en la parte delantera y en la parte trasera / inexistente
Nivel sonoro exterior
Medido con arreglo al número del acto reglamentario de base y de su última modificación aplicable a la homologación UE. Si se trata de un acto reglamentario con dos o más fases de aplicación, indíquese también la fase:
- parado: dB (A)
- en marcha: dB (A)
- velocidad del motor: min ⁻¹
Nivel sonoro percibido por el conductor
Medido con arreglo al número del acto reglamentario de base y de su última modificación aplicable a la homologación UE. Si se trata de un acto reglamentario con dos o más fases de aplicación, indíquese también la fase:
- exposición del conductor al nivel de ruido: dB (A)
Gases de escape
Medido con arreglo a número del acto reglamentario de base y de su última modificación aplicable a la homologación UE. Si se trata de un acto reglamentario con dos o más fases de aplicación, indíquese también la fase:

Ficha reducida. Vehículos de categoría T y C

Ciclo NRSC/ESC/WHSC

CO2.....

Ciclo NRTC/ETC/WHTC

CO2.....

Notas explicativas

- (1) Táchese lo que no proceda.

Parte IV

Matriz de las diferentes combinaciones de Tipo/Variante/Versión (TVV)

Se describirán, para cada variante, las diferentes combinaciones de versiones correspondientes al tipo.

Cada variante y cada versión deberán identificarse mediante un código numérico o alfanumérico que deberá indicar el vehículo que se trate. En el caso de vehículos completados, dicha codificación permitirá identificar el TVV de base sobre el que se realiza el completado.

Parte V

Lista de Actos Reglamentarios concedidos para el vehículo, sus partes y piezas.

Asunto	Número de homologación	Variantes / Versiones

Apéndice 3

Serie corta nacional (categorías T y C)

PARTE I:

Campo de aplicación:

El campo de aplicación del presente apéndice se extiende a los vehículos pertenecientes a las categorías T y C según se definen en el Reglamento de la Unión Europea vigente en la materia.

La definición de tipo de vehículos, así como los modelos de números de homologación serán los establecidos en el apéndice 1 de este anexo.

Los límites de cantidad de los vehículos producidos en serie corta nacional serán los establecidos en el Reglamento de la Unión Europea vigente en la materia.

Parte II:

Ficha de Características

Los modelos de ficha de características son los establecidos en la parte II del apéndice 2.

Parte III:

Ficha Reducida

Los modelos de ficha reducida son los establecidos en la parte III del apéndice 2.

Parte IV

Matriz de las diferentes combinaciones de Tipo/Variante/Versión (TVV)

Según lo establecido en la parte IV del apéndice 2.

Parte V:

Lista de Actos Reglamentarios concedidos para el vehículo, sus partes y piezas

Según lo establecido en la parte V del apéndice 2.

Apéndice 4

Homologación Individual

Parte I:

Campo de aplicación:

El campo de aplicación del presente apéndice se extiende a los vehículos pertenecientes a las categorías T y C según se definen en el Reglamento de la Unión Europea vigente en la materia.

La definición de tipo de vehículos, así como los modelos de números de homologación serán los establecidos en el apéndice 1 de este anexo.

Parte II:

Modelo de Ficha Reducida

Los modelos de fichas reducidas son los establecidos en la parte III del apéndice 2.

Parte III:

Lista de Actos Reglamentarios concedidos para el vehículo, sus partes y piezas.

Según lo establecido en la parte V del apéndice 2.

Apéndice 5

Lista de requisitos exigidos para la homologación del vehículo, sus partes y sus piezas en

Parte I:

Homologación nacional de tipo de vehículos de las categorías T4.1 y T4.2 (subcategorías a y b)

Nº	Acto Reglamentario (*) (H)	Homologación Nacional de Tipo (Aplicaciones Particulares)	
		T4.1	T4.2
1	Integridad de la estructura del vehículo	C	C
2	Velocidad máxima de fábrica, regulador de velocidad y dispositivos de limitación de velocidad	A	A
3	Dispositivos de frenado y acoplamiento de los frenos con remolques	A	A
4	Mecanismo de dirección para tractores rápidos	(a) N/A (b) A	(a) N/A (b) A
5	Mecanismo de dirección	(a) A (b) N/A	(a) A (b) N/A
6	Indicador de velocidad	C	C
7	Campo de visión y limpiaparabrisas	A	B
8	Cristales	X (2) A (4)	X (2) A (4)
9	Retrovisores	X (2) A (4)	X (2) A (4)
10	Sistemas de información al conductor	C	C
11	Dispositivos de alumbrado y señalización luminosa y sus fuentes de luz	X (2)	X (2)
12	Instalación de dispositivos de alumbrado	X (2) A (4)	X (2) A (4)
13	Sistemas de protección de los ocupantes del vehículo incluido el acondicionamiento interior, los reposacabezas, los cinturones de seguridad y las puertas del vehículo	C	C
14	Exterior del vehículo y sus accesorios	C	C
15	Compatibilidad electromagnética	A (1)(3)(6)	A (1)(3)(6)

Nº	Acto Reglamentario (*) (H)	Homologación Nacional de Tipo (Aplicaciones Particulares)	
		T4.1	T4.2
16	Aparato productor de señales acústicas	X (2) A (4)	X (2) A (4)
17	Sistemas de calefacción	C	C
18	Dispositivos de protección contra la utilización no autorizada	C	C
19	Placa de matrícula	A	A
20	Placa y marcado reglamentarios	A	A
21	Dimensiones y masa remolcable	A	A
22	Masa máxima en carga	A	A
23	Masas de lastre	A	A
24	Seguridad de los sistemas eléctricos	C	C
25	Depósito de combustible	A	A
28	Plataformas de carga	C	C
29	Riesgos debidos a los dispositivos de remolque	A	A
30	Neumáticos	X (2) A (4)	X (2) A (4)
31	Sistemas anti proyección	(a) N/A (b) X (2) A (4)	(a) N/A (b) X (2) A (4)
32	Marcha atrás	A	A
34c	Enganches mecánicos	X (2) A (4)	X (2) A (4)
35	ROPS	N/A	A (9)
37	ROPS Pruebas estáticas	N/A	A (9)
38	ROPS, montados delante (tractores de vía estrecha)	N/A	N/A
39	ROPS, montado en la parte trasera (tractores de vía estrecha)	N/A	N/A
40	FOPS, estructuras de protección contra la caída de objetos	A (9)	A (9)
41	Asientos de pasajeros	A	A
42	Exposición del conductor al nivel de ruido	A	A

Nº	Acto Reglamentario (*) (H)	Homologación Nacional de Tipo (Aplicaciones Particulares)	
		T4.1	T4.2
43	Asiento del conductor	A	A
44	Campo de maniobra y acceso al puesto del conductor	A	A
45	Tomas de fuerza	A	A
46	Protección de los elementos motores	A	A
47	Anclajes de los cinturones de seguridad	A (9)	A (9)
48	Cinturones de seguridad	C	C
49	OPS, estructuras contra la penetración de objetos	C	C
50	Sistema de escape	A	A
51	Manual de utilización	C	C
52	Controles, incluyendo en particular dispositivos de emergencia y parada automática	A	A
53	Protección contra riesgos mecánicos distintos de ROPS, FOPS, OPS y toma de fuerza incluyendo la protección frente a rotura de conductos por los que circulen fluidos y movimientos incontrolados del vehículo	C	C
54	Resguardos y dispositivos de protección	C	C
55	Información, señales de advertencia y marcas	C	C
56	Materiales y productos	C	C
57	Baterías	C	C
58	Salida de emergencia	C	C
59	Sistema de ventilación y filtrado de la cabina	C	C
60	Índice de combustión del material de la cabina	C	C
61	Emisiones contaminantes	A	A
62	Nivel sonoro (externo)	A	A

Parte II:

Serie corta nacional de vehículos de las categorías T1, T2, T3, T4.1, T4.2 y T4.3 (subcategorías a y b)

Nº	Acto Reglamentario (*) (H)	Serie Corta Nacional					
		T1	T2	T3	T4.1	T4.2	T4.3
1	Integridad de la estructura del vehículo	C	C	C	C	C	C
2	Velocidad máxima de fábrica, regulador de velocidad y dispositivos de limitación de velocidad	A	A	A	A	A	A
3	Dispositivos de frenado y acoplamiento de los frenos con remolques	A	A	A	A	A	A
4	Mecanismo de dirección para tractores rápidos	(a) N/A (b) A	(a) N/A (b) A	(a) N/A (b) A	(a) N/A (b) A	(a) N/A (b) A	(a) N/A (b) A
5	Mecanismo de dirección	(a) A (b) N/A	(a) A (b) N/A	(a) A (b) N/A	(a) A (b) N/A	(a) A (b) N/A	(a) A (b) N/A
6	Indicador de velocidad	A	A	A	A	A	A
7	Campo de visión y limpiaparabrisas	A	A	A	A	A	A
8	Cristales	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)
9	Retrovisores	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)
10	Sistemas de información al conductor	C	C	C	C	C	C
11	Dispositivos de alumbrado y señalización luminosa y sus fuentes de luz	X (2)	X (2)	X (2)	X (2)	X (2)	X (2)
12	Instalación de dispositivos de alumbrado	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)
13	Sistemas de protección de los ocupantes del vehículo incluido el acondicionamiento interior, los reposacabezas, los cinturones de seguridad y las puertas del vehículo	A	A	A	A	A	A
14	Exterior del vehículo y sus accesorios	A	A	A	A	A	A
15	Compatibilidad electromagnética	A (1)(3)(6)	A (1)(3)(6)	A (1)(3)(6)	A (1)(3)(6)	A (1)(3)(6)	A (1)(3)(6)
16	Aparato productor de señales acústicas	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)
17	Sistemas de calefacción	B (8)	B (8)	B (8)	B (8)	B (8)	B (8)

Nº	Acto Reglamentario (*) (H)	Serie Corta Nacional					
		T1	T2	T3	T4.1	T4.2	T4.3
18	Dispositivos de protección contra la utilización no autorizada	A	A	A	A	A	A
19	Placa de matrícula	A	A	A	A	A	A
20	Placa y marcado reglamentarios	A	A	A	A	A	A
21	Dimensiones y masa remolcable	A	A	A	A	A	A
22	Masa máxima en carga	A	A	A	A	A	A
23	Masas de lastre	A	A	A	A	A	A
24	Seguridad de los sistemas eléctricos	A	A	A	A	A	A
25	Depósito de combustible	A	A	A	A	A	A
28	Plataformas de carga	C	C	C	C	C	C
29	Riesgos debidos a los dispositivos de remolque	A	A	A	A	A	A
30	Neumáticos	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)
31	Sistemas antiproyección	(a) N/A	(a) N/A	(a) N/A	(a) N/A	(a) N/A	(a) N/A
		(b) X (2) A (4)	(b) X (2) A (4)	(b) X (2) A (4)	(b) X (2) A (4)	(b) X (2) A (4)	(b) X (2) A (4)
32	Marcha atrás	A	A	A	A	A	A
34c	Enganches mecánicos	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)
35	ROPS	A (9)	N/A	N/A	N/A	A (9)	A (9)
37	ROPS Pruebas estáticas	A (9)	N/A	N/A	N/A	A (9)	A (9)
38	ROPS, montados delante (tractores de vía estrecha)	N/A	A (9)	A (9)	N/A	N/A	A (9)
39	ROPS, montado en la parte trasera (tractores de vía estrecha)	N/A	A (9)	A (9)	N/A	N/A	A (9)
40	FOPS, estructuras de protección contra la caída de objetos	A (9)	A (9)	A (9)	A (9)	A (9)	A (9)
41	Asientos de pasajeros	A	N/A	A	A	A	A
42	Exposición del conductor al nivel de ruido	A	A	A	A	A	A
43	Asiento del conductor	A	A	A	A	A	A

Nº	Acto Reglamentario (*) (H)	Serie Corta Nacional					
		T1	T2	T3	T4.1	T4.2	T4.3
44	Campo de maniobra y acceso al puesto del conductor	A	A	A	A	A	A
45	Tomas de fuerza	A	A	A	A	A	A
46	Protección de los elementos motores,	A	A	A	A	A	A
47	Anclajes de los cinturones de seguridad	A (9)	A (9)	A (9)	A (9)	A (9)	A (9)
48	Cinturones de seguridad	A (9)	A (9)	A (9)	A (9)	A (9)	A (9)
49	OPS, estructuras contra la penetración de objetos	A (9)	A (9)	A (9)	A (9)	A (9)	A (9)
50	Sistema de escape	A	A	A	A	A	A
51	Manual de utilización	C	C	C	C	C	C
52	Controles, incluyendo en particular dispositivos de emergencia y parada automática	A	A	A	A	A	A
53	Protección contra riesgos mecánicos distintos de ROPS, FOPS, OPS y toma de fuerza incluyendo la protección frente a rotura de conductos por los que circulan fluidos y movimientos incontrolados del vehículo	A	A	A	A	A	A
54	Resguardos y dispositivos de protección	A	A	A	A	A	A
55	Información, señales de advertencia y marcas	A	A	A	A	A	A
56	Materiales y productos	A	A	A	A	A	A
57	Baterías	A	A	A	A	A	A
58	Salida de emergencia	A	A	A	A	A	A
59	Sistema de ventilación y filtrado de la cabina	A	A	A	A	A	A
60	Índice de combustión del material de la cabina	A	A	A	A	A	A
61	Emisiones contaminantes	A	A	A	A	A	A
62	Nivel sonoro (externo)	A	A	A	A	A	A

Parte III:

Homologación individual de vehículos de las categorías T1, T2, T3, T4.1, T4.2 y T4.3 (subcategorías a y b)

Nº	Acto Reglamentario (*) (H)	Homologación individual					
		T1	T2	T3	T4.1	T4.2	T4.3
1	Integridad de la estructura del vehículo	C	C	C	C	C	C
2	Velocidad máxima de fábrica, regulador de velocidad y dispositivos de limitación de velocidad	B	B	B	B	B	B
3	Dispositivos de frenado y acoplamiento de los frenos con remolques	B	B	B	B	B	B
4	Mecanismo de dirección para tractores rápidos	(a) N/A	(a) N/A	(a) N/A	(a) N/A	(a) N/A	(a) N/A
		(b) B	(b) B	(b) B	(b) B	(b) B	(b) B
5	Mecanismo de dirección	(a) B	(a) B	(a) B	(a) B	(a) B	(a) B
		(b) N/A	(b) N/A	(b) N/A	(b) N/A	(b) N/A	(b) N/A
6	Indicador de velocidad	C	C	C	C	C	C
7	Campo de visión y limpiaparabrisas	B	B	B	B	B	B
8	Cristales	B (4)	B (4)	B (4)	B (4)	B (4)	B (4)
9	Retrovisores	B (4)	B (4)	B (4)	B (4)	B (4)	B (4)
10	Sistemas de información al conductor	C	C	C	C	C	C
11	Dispositivos de alumbrado y señalización luminosa y sus fuentes de luz	B (6)	B (6)	B (6)	B (6)	B (6)	B (6)
12	Instalación de dispositivos de alumbrado	B (4)(6)	B (4)(6)	B (4)(6)	B (4)(6)	B (4)(6)	B (4)(6)
13	Sistemas de protección de los ocupantes del vehículo incluido el acondicionamiento interior, los reposacabezas, los cinturones de seguridad y las puertas del vehículo	C	C	C	C	C	C
14	Exterior del vehículo y sus accesorios	C	C	C	C	C	C
15	Compatibilidad electromagnética	B (1)(6)	B (1)(6)	B (1)(6)	B (1)(6)	B (1)(6)	B (1)(6)
16	Aparato productor de señales acústicas	B (4)(6)	B (4)(6)	B (4)(6)	B (4)(6)	B (4)(6)	B (4)(6)
17	Sistemas de calefacción	C	C	C	C	C	C

Nº	Acto Reglamentario (*) (H)	Homologación individual					
		T1	T2	T3	T4.1	T4.2	T4.3
18	Dispositivos de protección contra la utilización no autorizada	C	C	C	C	C	C
19	Placa de matrícula	B	B	B	B	B	B
20	Placa y marcado reglamentarios	C	C	C	C	C	C
21	Dimensiones y masa remolcable	B	B	B	B	B	B
22	Masa máxima en carga	B	B	B	B	B	B
23	Masas de lastre	B	B	B	B	B	B
24	Seguridad de los sistemas eléctricos	C	C	C	C	C	C
25	Depósito de combustible	B	B	B	B	B	B
28	Plataformas de carga	C	C	C	C	C	C
29	Riesgos debidos a los dispositivos de remolque	B	B	B	B	B	B
30	Neumáticos	B (4)(6)	B (4)(6)	B (4)(6)	B (4)(6)	B (4)(6)	B (4)(6)
31	Sistemas antiproyección	(a) N/A	(a) N/A	(a) N/A	(a) N/A	(a) N/A	(a) N/A
		(b) B (4)(6)	(b) B (4)(6)	(b) B (4)(6)	(b) B (4)(6)	(b) B (4)(6)	(b) B (4)(6)
32	Marcha atrás	B	B	B	B	B	B
34c	Enganches mecánicos	B (4)(6)	B (4)(6)	B (4)(6)	B (4)(6)	B (4)(6)	B (4)(6)
35	ROPS	C (9)	N/A	N/A	N/A	C (9)	C (9)
37	ROPS Pruebas estáticas	C (9)	N/A	N/A	N/A	C (9)	C (9)
38	ROPS, montados delante (tractores de vía estrecha)	N/A	C (9)	C (9)	N/A	N/A	C (9)
39	ROPS, montado en la parte trasera (tractores de vía estrecha)	N/A	C (9)	C (9)	N/A	N/A	C (9)
40	FOPS, estructuras de protección contra la caída de objetos	C (9)	C (9)	C (9)	C (9)	C (9)	C (9)
41	Asientos de pasajeros	C	N/A	C	C	C	C
42	Exposición del conductor al nivel de ruido	B	B	B	B	B	B
43	Asiento del conductor	C	C	C	C	C	C

Nº	Acto Reglamentario (*) (H)	Homologación individual					
		T1	T2	T3	T4.1	T4.2	T4.3
44	Campo de maniobra y acceso al puesto del conductor	B	B	B	B	B	B
45	Tomas de fuerza	B	B	B	B	B	B
46	Protección de los elementos motores,	B	B	B	B	B	B
47	Anclajes de los cinturones de seguridad	C (9)	C (9)	C (9)	C (9)	C (9)	C (9)
48	Cinturones de seguridad	C	C	C	C	C	C
49	OPS, estructuras contra la penetración de objetos	C	C	C	C	C	C
50	Sistema de escape	B	B	B	B	B	B
51	Manual de utilización	C	C	C	C	C	C
52	Controles, incluyendo en particular dispositivos de emergencia y parada automática	B	B	B	B	B	B
53	Protección contra riesgos mecánicos distintos de ROPS, FOPS, OPS y toma de fuerza incluyendo la protección frente a rotura de conductos por los que circulen fluidos y movimientos incontrolados del vehículo	C	C	C	C	C	C
54	Resguardos y dispositivos de protección	C	C	C	C	C	C
55	Información, señales de advertencia y marcas	C	C	C	C	C	C
56	Materiales y productos	C	C	C	C	C	C
57	Baterías	C	C	C	C	C	C
58	Salida de emergencia	C	C	C	C	C	C
59	Sistema de ventilación y filtrado de la cabina	C	C	C	C	C	C
60	Índice de combustión del material de la cabina	C	C	C	C	C	C
61	Emisiones contaminantes	B	B	B	B	B	B
62	Nivel sonoro (externo)	B	B	B	B	B	B

Leyenda:

- X: Se requiere el cumplimiento pleno del acto reglamentario; se debe expedir el certificado de homologación de tipo UE concedido por una autoridad de homologación. Se garantizará la conformidad de la producción.
- A: Se cumplirán los requisitos técnicos fundamentales del Acto Reglamentario con las salvedades que mediante resolución de la Dirección General de Industria y PYME se establezcan en línea con lo dispuesto para Series Cortas y Homologaciones Individuales en la Directiva o el Reglamento de la Unión Europea vigente en la materia. Un servicio técnico deberá emitir acta de ensayo. No se exigirá certificado de homologación de tipo y se garantizará la conformidad de la producción.
- B: Se cumplirán los requisitos técnicos fundamentales del Acto Reglamentario con las salvedades que mediante resolución de la Dirección General de Industria y PYME se establezcan en línea con lo dispuesto para Series Cortas y Homologaciones Individuales en la Directiva o el Reglamento de la Unión Europea vigente en la materia. Un servicio técnico deberá emitir acta de ensayo. No se exigirá certificado de homologación de tipo.
- C: Se cumplirán los requisitos técnicos fundamentales del acto reglamentario con las salvedades que mediante resolución de la Dirección General de Industria y PYME se establezcan en línea con lo dispuesto para Series Cortas y Homologaciones Individuales de ámbito europeo en la Directiva o el Reglamento de la Unión Europea vigente en la materia, que se podrán justificar mediante declaración de conformidad expedida por el fabricante del vehículo. El servicio técnico podrá pedir información adicional o más pruebas, en caso necesario.
- H Podrá aceptarse como alternativa, previa autorización de la Autoridad de Homologación, un informe favorable del servicio técnico en el que se evalúen las discrepancias con la reglamentación aplicable. Se garantizará la conformidad de la producción.
- N/A Este acto normativo no es aplicable (ningún requisito)
- RGV Reglamento general de vehículos
- (*) La aplicación de los requisitos aplicables a estas categorías viene recogida en la última actualización de los Anexos I y II del RD 2028/1986.
- (1) Subconjunto electrónico.
- (2) Componente, UTI (Unidad técnica independiente).
- (3) Vehículo.
- (4) Prescripciones de instalación
- (6) Los sistemas, componentes, subconjuntos electrónicos y unidades técnicas independientes deberán disponer de su homologación CEPE/ONU o equivalente.
- (9) Las actas de los ensayos (cumplimentadas) de acuerdo con los códigos de la OCDE que se facilitan a continuación podrán utilizarse como alternativa a los informes de ensayos redactados de conformidad con las directivas específicas correspondientes.

Aplicable a	Alternativa al acta de ensayo de la UE basada en los siguientes anexos del R (UE) 1322/2014	Asunto	Código OCDE
T1 T4.2 T4.3	Anexo VI y Anexo XVIII (si los anclajes de los cinturones de seguridad han sido objeto de ensayo)	Ensayos oficiales de estructuras de protección de tractores agrícolas o forestales (ensayo dinámico)	Código 3
T1 T4.2 T4.3	Anexo VIII y Anexo XVIII (si los anclajes de los cinturones de seguridad han sido objeto de ensayo)	Ensayos oficiales de estructuras de protección de tractores agrícolas o forestales (ensayo estático)	Código 4
T	Anexo XIII	Medición oficial del ruido en los puestos del conductor de los tractores agrícolas y forestales	Código 5
T2 T3 T4.3	Anexo IX y Anexo XVIII (si los anclajes de los cinturones de seguridad han sido objeto de ensayo)	Ensayos oficiales de estructuras de protección montadas en la parte delantera de tractores agrícolas o forestales de ruedas, vía estrecha	Código 6
T2 T3 T4.3	Anexo X y Anexo XVIII (si los anclajes de los cinturones de seguridad han sido objeto de ensayo)	Ensayos oficiales de estructuras de protección montadas en la parte trasera de tractores agrícolas o forestales de ruedas, vía estrecha	Código 7
T	Anexo XI, parte C	Ensayos oficiales de las estructuras de protección contra la caída de objetos de los tractores agrícolas y forestales	Código 10

- (a) Vehículos que por construcción no pueden desarrollar una velocidad una velocidad superior a 40 km/h.
- (b) Vehículos que por construcción pueden desarrollar una velocidad una velocidad superior a 40 km/h.

Parte IV:

Homologación nacional de tipo de vehículos de las categorías

C1, C2, C3, C4.1, C4.2 y C4.3 (subcategorías a y b)

Nº	Acto Reglamentario (*) (H)	Homologación Nacional de Tipo					
		C1	C2	C3	C4.1	C4.2	C4.3
1	Integridad de la estructura del vehículo	C	C	C	C	C	C
2	Velocidad máxima de fábrica, regulador de velocidad y dispositivos de limitación de velocidad	A	A	A	A	A	A
3	Dispositivos de frenado y acoplamiento de los frenos con remolques	A	A	A	A	A	A
4	Mecanismo de dirección para tractores rápidos	(a) N/A	(a) N/A	(a) N/A	(a) N/A	(a) N/A	(a) N/A
		(b) A	(b) A	(b) A	(b) A	(b) A	(b) A
5	Mecanismo de dirección	(a) A	(a) A	(a) A	(a) A	(a) A	(a) A
		(b) N/A	(b) N/A	(b) N/A	(b) N/A	(b) N/A	(b) N/A
6	Indicador de velocidad	C	C	C	C	C	C
7	Campo de visión y limpiaparabrisas	A	A	A	A	A	A
8	Cristales	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)
9	Retrovisores	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)
10	Sistemas de información al conductor	Opcional	Opcional	Opcional	Opcional	Opcional	Opcional
11	Dispositivos de alumbrado y señalización luminosa y sus fuentes de luz	X (2)	X (2)	X (2)	X (2)	X (2)	X (2)
12	Instalación de dispositivos de alumbrado	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)
13	Sistemas de protección de los ocupantes del vehículo incluido el acondicionamiento interior, los reposacabezas, los cinturones de seguridad y las puertas del vehículo	C	C	C	C	C	C
14	Exterior del vehículo y sus accesorios	C	C	C	C	C	C
15	Compatibilidad electromagnética	A (1)(3)(6)	A (1)(3)(6)	A (1)(3)(6)	A (1)(3)(6)	A (1)(3)(6)	A (1)(3)(6)
16	Aparato productor de señales acústicas	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)

Nº	Acto Reglamentario (*) (H)	Homologación Nacional de Tipo					
		C1	C2	C3	C4.1	C4.2	C4.3
17	Sistemas de calefacción	C	C	C	C	C	C
18	Dispositivos de protección contra la utilización no autorizada	C	C	C	C	C	C
19	Placa de matrícula	A	A	A	A	A	A
20	Placa y marcado reglamentarios	A	A	A	A	A	A
21	Dimensiones y masa remolcable	A	A	A	A	A	A
22	Masa máxima en carga	A	A	A	A	A	A
23	Masas de lastre	A	A	A	A	A	A
24	Seguridad de los sistemas eléctricos	C	C	C	C	C	C
25	Depósito de combustible	A	A	A	A	A	A
28	Plataformas de carga	C	C	C	C	C	C
29	Riesgos debidos a los dispositivos de remolque	A	A	A	A	A	A
32	Marcha atrás	C	C	C	C	C	C
33	Orugas	A	A	A	A	A	A
34c	Enganches mecánicos	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)
36	ROPS (tractores de orugas)	A (9)	A (9)	A (9)	A (9)	A (9)	A (9)
37	ROPS Pruebas estáticas	A (9)	A (9)	A (9)	A (9)	A (9)	A (9)
40	FOPS, estructuras de protección contra la caída de objetos	A (9)	A (9)	A (9)	A (9)	A (9)	A (9)
41	Asientos de pasajeros	A	N/A	A	A	A	A
42	Exposición del conductor al nivel de ruido	A	A	A	A	A	A
43	Asiento del conductor	A	A	A	A	A	A
44	Campo de maniobra y acceso al puesto del conductor	A	A	A	A	A	A
45	Tomas de fuerza	A	A	A	A	A	A
46	Protección de los elementos motores,	A	A	A	A	A	A
47	Anclajes de los cinturones de seguridad	A (9)	A (9)	A (9)	A (9)	A (9)	A (9)

Nº	Acto Reglamentario (*) (H)	Homologación Nacional de Tipo					
		C1	C2	C3	C4.1	C4.2	C4.3
48	Cinturones de seguridad	C	C	C	C	C	C
49	OPS, estructuras contra la penetración de objetos	C	C	C	C	C	C
50	Sistema de escape	A	A	A	A	A	A
51	Manual de utilización	C	C	C	C	C	C
52	Controles, incluyendo en particular dispositivos de emergencia y parada automática	A	A	A	A	A	A
53	Protección contra riesgos mecánicos distintos de ROPS, FOPS, OPS y toma de fuerza incluyendo la protección frente a rotura de conductos por los que circulen fluidos y movimientos incontrolados del vehículo	C	C	C	C	C	C
54	Resguardos y dispositivos de protección	C	C	C	C	C	C
55	Información, señales de advertencia y marcas	C	C	C	C	C	C
56	Materiales y productos	C	C	C	C	C	C
57	Baterías	C	C	C	C	C	C
58	Salida de emergencia	C	C	C	C	C	C
59	Sistema de ventilación y filtrado de la cabina	C	C	C	C	C	C
60	Índice de combustión del material de la cabina	C	C	C	C	C	C
61	Emisiones contaminantes	A	A	A	A	A	A
62	Nivel sonoro (externo)	A	A	A	A	A	A

Parte V:

Serie corta nacional de vehículos de las categorías C1, C2, C3, C4.1, C4.2 y C4.3 (subcategorías a y b)

Nº	Acto Reglamentario (*) (H)	Serie Corta Nacional					
		C1	C2	C3	C4.1	C4.2	C4.3
1	Integridad de la estructura del vehículo	C	C	C	C	C	C
2	Velocidad máxima de fábrica, regulador de velocidad y dispositivos de limitación de velocidad	A	A	A	A	A	A
3	Dispositivos de frenado y acoplamiento de los frenos con remolques	A	A	A	A	A	A
4	Mecanismo de dirección para tractores rápidos	(a) N/A	(a) N/A	(a) N/A	(a) N/A	(a) N/A	(a) N/A
		(b) A	(b) A	(b) A	(b) A	(b) A	(b) A
5	Mecanismo de dirección	(a) A	(a) A	(a) A	(a) A	(a) A	(a) A
		(b) N/A	(b) N/A	(b) N/A	(b) N/A	(b) N/A	(b) N/A
6	Indicador de velocidad	A	A	A	A	A	A
7	Campo de visión y limpiaparabrisas	A	A	A	A	A	A
8	Cristales	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)
9	Retrovisores	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)
10	Sistemas de información al conductor	C	C	C	C	C	C
11	Dispositivos de alumbrado y señalización luminosa y sus fuentes de luz	X (2)	X (2)	X (2)	X (2)	X (2)	X (2)
12	Instalación de dispositivos de alumbrado	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)
13	Sistemas de protección de los ocupantes del vehículo incluido el acondicionamiento interior, los reposacabezas, los cinturones de seguridad y las puertas del vehículo	A	A	A	A	A	A
14	Exterior del vehículo y sus accesorios	A	A	A	A	A	A
15	Compatibilidad electromagnética	A (1)(3)(6)	A (1)(3)(6)	A (1)(3)(6)	A (1)(3)(6)	A (1)(3)(6)	A (1)(3)(6)
16	Aparato productor de señales acústicas	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)
17	Sistemas de calefacción	B (8)	B (8)	B (8)	B (8)	B (8)	B (8)

Nº	Acto Reglamentario (*) (H)	Serie Corta Nacional					
		C1	C2	C3	C4.1	C4.2	C4.3
18	Dispositivos de protección contra la utilización no autorizada	A	A	A	A	A	A
19	Placa de matrícula	A	A	A	A	A	A
20	Placa y marcado reglamentarios	A	A	A	A	A	A
21	Dimensiones y masa remolcable	A	A	A	A	A	A
22	Masa máxima en carga	A	A	A	A	A	A
23	Masas de lastre	A	A	A	A	A	A
24	Seguridad de los sistemas eléctricos	A	A	A	A	A	A
25	Depósito de combustible	A	A	A	A	A	A
28	Plataformas de carga	C	C	C	C	C	C
29	Riesgos debidos a los dispositivos de remolque	A	A	A	A	A	A
32	Marcha atrás	A	A	A	A	A	A
33	Orugas	A	A	A	A	A	A
34c	Enganches mecánicos	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)	X (2) A (4)
36	ROPS (tractores de orugas)	A (9)	A (9)	A (9)	A (9)	A (9)	A (9)
37	ROPS Pruebas estáticas	A (9)	A (9)	A (9)	A (9)	A (9)	A (9)
40	FOPS, estructuras de protección contra la caída de objetos	A (9)	A (9)	A (9)	A (9)	A (9)	A (9)
41	Asientos de pasajeros	A	N/A	A	A	A	A
42	Exposición del conductor al nivel de ruido	A	A	A	A	A	A
43	Asiento del conductor	A	A	A	A	A	A
44	Campo de maniobra y acceso al puesto del conductor	A	A	A	A	A	A
45	Tomas de fuerza	A	A	A	A	A	A
46	Protección de los elementos motores,	A	A	A	A	A	A
47	Anclajes de los cinturones de seguridad	A (9)	A (9)	A (9)	A (9)	A (9)	A (9)
48	Cinturones de seguridad	A (9)	A (9)	A (9)	A (9)	A (9)	A (9)

Nº	Acto Reglamentario (*) (H)	Serie Corta Nacional					
		C1	C2	C3	C4.1	C4.2	C4.3
49	OPS, estructuras contra la penetración de objetos	A (9)	A (9)	A (9)	A (9)	A (9)	A (9)
50	Sistema de escape	A	A	A	A	A	A
51	Manual de utilización	C	C	C	C	C	C
52	Controles, incluyendo en particular dispositivos de emergencia y parada automática	A	A	A	A	A	A
53	Protección contra riesgos mecánicos distintos de ROPS, FOPS, OPS y toma de fuerza incluyendo la protección frente a rotura de conductos por los que circulen fluidos y movimientos incontrolados del vehículo	A	A	A	A	A	A
54	Resguardos y dispositivos de protección	A	A	A	A	A	A
55	Información, señales de advertencia y marcas	A	A	A	A	A	A
56	Materiales y productos	A	A	A	A	A	A
57	Baterías	A	A	A	A	A	A
58	Salida de emergencia	A	A	A	A	A	A
59	Sistema de ventilación y filtrado de la cabina	A	A	A	A	A	A
60	Índice de combustión del material de la cabina	A	A	A	A	A	A
61	Emisiones contaminantes	A	A	A	A	A	A
62	Nivel sonoro (externo)	A	A	A	A	A	A

Parte VI:

Homologación individual de vehículos de las categorías

C1, C2, C3, C4.1, C4.2 y C4.3 (subcategorías a y b)

Nº	Acto Reglamentario (*) (H)	Homologación Individual					
		C1	C2	C3	C4.1	C4.2	C4.3
1	Integridad de la estructura del vehículo	C	C	C	C	C	C
2	Velocidad máxima de fábrica, regulador de velocidad y dispositivos de limitación de velocidad	B	B	B	B	B	B
3	Dispositivos de frenado y acoplamiento de los frenos con remolques	B	B	B	B	B	B
4	Mecanismo de dirección para tractores rápidos	(a) N/A (b) B	(a) N/A (b) B	(a) N/A (b) B	(a) N/A (b) B	(a) N/A (b) B	(a) N/A (b) B
5	Mecanismo de dirección	(a) B (b) N/A	(a) B (b) N/A	(a) B (b) N/A	(a) B (b) N/A	(a) B (b) N/A	(a) B (b) N/A
6	Indicador de velocidad	C	C	C	C	C	C
7	Campo de visión y limpiaparabrisas	B	B	B	B	B	B
8	Cristales	B (4)	B (4)	B (4)	B (4)	B (4)	B (4)
9	Retrovisores	B (4)	B (4)	(a) N/A (b) B (4)	B (4)	B (4)	B (4)
10	Sistemas de información al conductor	C	C	C	C	C	C
11	Dispositivos de alumbrado y señalización luminosa y sus fuentes de luz	B (6)	B (6)	B (6)	B (6)	B (6)	B (6)
12	Instalación de dispositivos de alumbrado	B (4)(6)	B (4)(6)	B (4)(6)	B (4)(6)	B (4)(6)	B (4)(6)
13	Sistemas de protección de los ocupantes del vehículo incluido el acondicionamiento interior, los reposacabezas, los cinturones de seguridad y las puertas del vehículo	C	C	C	C	C	C
14	Exterior del vehículo y sus accesorios	C	C	C	C	C	C
15	Compatibilidad electromagnética	B (1)(6)	B (1)(6)	B (1)(6)	B (1)(6)	B (1)(6)	B (1)(6)
16	Aparato productor de señales acústicas	B (4)(6)	B (4)(6)	B (4)(6)	B (4)(6)	B (4)(6)	B (4)(6)

Nº	Acto Reglamentario (*) (H)	Homologación Individual					
		C1	C2	C3	C4.1	C4.2	C4.3
17	Sistemas de calefacción	C	C	C	C	C	C
18	Dispositivos de protección contra la utilización no autorizada	C	C	C	C	C	C
19	Placa de matrícula	B	B	B	B	B	B
20	Placa y marcado reglamentarios	C	C	C	C	C	C
21	Dimensiones y masa remolcable	B	B	B	B	B	B
22	Masa máxima en carga	B	B	B	B	B	B
23	Masas de lastre	B	B	B	B	B	B
24	Seguridad de los sistemas eléctricos	C	C	C	C	C	C
25	Depósito de combustible	B	B	B	B	B	B
28	Plataformas de carga	C	C	C	C	C	C
29	Riesgos debidos a los dispositivos de remolque	B	B	B	B	B	B
32	Marcha atrás	C	C	C	C	C	C
33	Orugas	A	A	A	A	A	A
34c	Enganches mecánicos	B (4)(6)	B (4)(6)	B (4)(6)	B (4)(6)	B (4)(6)	B (4)(6)
36	ROPS (tractores de orugas)	C (9)	C (9)	C (9)	C (9)	C (9)	C (9)
37	ROPS Pruebas estáticas	C (9)	C (9)	C (9)	C (9)	C (9)	C (9)
40	FOPS, estructuras de protección contra la caída de objetos	C (9)	C (9)	C (9)	C (9)	C (9)	C (9)
41	Asientos de pasajeros	C	N/A	C	C	C	C
42	Exposición del conductor al nivel de ruido	B	B	B	B	B	B
43	Asiento del conductor	C	C	C	C	C	C
44	Campo de maniobra y acceso al puesto del conductor	B	B	B	B	B	B
45	Tomas de fuerza	B	B	B	B	B	B
46	Protección de los elementos motores,	B	B	B	B	B	B
47	Anclajes de los cinturones de seguridad	C (9)	C (9)	C (9)	C (9)	C (9)	C (9)

Nº	Acto Reglamentario (*) (H)	Homologación Individual					
		C1	C2	C3	C4.1	C4.2	C4.3
48	Cinturones de seguridad	C	C	C	C	C	C
49	OPS, estructuras contra la penetración de objetos	C	C	C	C	C	C
50	Sistema de escape	B	B	B	B	B	B
51	Manual de utilización	C	C	C	C	C	C
52	Controles, incluyendo en particular dispositivos de emergencia y parada automática	B	B	B	B	B	B
53	Protección contra riesgos mecánicos distintos de ROPS, FOPS, OPS y toma de fuerza incluyendo la protección frente a rotura de conductos por los que circulen fluidos y movimientos incontrolados del vehículo	C	C	C	C	C	C
54	Resguardos y dispositivos de protección	C	C	C	C	C	C
55	Información, señales de advertencia y marcas	C	C	C	C	C	C
56	Materiales y productos	C	C	C	C	C	C
57	Baterías	C	C	C	C	C	C
58	Salida de emergencia	C	C	C	C	C	C
59	Sistema de ventilación y filtrado de la cabina	C	C	C	C	C	C
60	Índice de combustión del material de la cabina	C	C	C	C	C	C
61	Emisiones contaminantes	B	B	B	B	B	B
62	Nivel sonoro (externo)	B	B	B	B	B	B

Leyenda:

- X: Se requiere el cumplimiento pleno del acto reglamentario; se debe expedir el certificado de homologación de tipo UE concedido por una autoridad de homologación. Se garantizará la conformidad de la producción.
- A: Se cumplirán los requisitos técnicos fundamentales del Acto Reglamentario con las salvedades que mediante resolución de la Dirección General de Industria y PYME se establezcan en línea con lo dispuesto para Series Cortas y Homologaciones Individuales en la Directiva o el Reglamento de la Unión Europea vigente en la materia. Un servicio técnico deberá emitir acta de ensayo. No se exigirá certificado de homologación de tipo y se garantizará la conformidad de la producción.
- B: Se cumplirán los requisitos técnicos fundamentales del Acto Reglamentario con las salvedades que mediante resolución de la Dirección General de Industria y PYME se establezcan en línea con lo dispuesto para Series Cortas y Homologaciones Individuales en la Directiva o el Reglamento de la Unión Europea vigente en la materia. Un servicio técnico deberá emitir acta de ensayo. No se exigirá certificado de homologación de tipo.
- C: Se cumplirán los requisitos técnicos fundamentales del acto reglamentario con las salvedades que mediante resolución de la Dirección General de Industria y PYME se establezcan en línea con lo dispuesto para Series Cortas y Homologaciones Individuales de ámbito europeo en la Directiva o el Reglamento de la Unión Europea vigente en la materia, que se podrán justificar mediante declaración de conformidad expedida por el fabricante del vehículo. El servicio técnico podrá pedir información adicional o más pruebas, en caso necesario.
- H Podrá aceptarse como alternativa, previa autorización de la Autoridad de Homologación, un informe favorable del servicio técnico en el que se evalúen las discrepancias con la reglamentación aplicable. Se garantizará la conformidad de la producción.
- N/A Este acto normativo no es aplicable (ningún requisito)
- RGV Reglamento general de vehículos
- (*) La aplicación de los requisitos aplicables a estas categorías viene recogida en la última actualización de los Anexos I y II del RD 2028/1986.
- (1) Subconjunto electrónico.
- (2) Componente, UTI (Unidad técnica independiente).
- (3) Vehículo.
- (4) Prescripciones de instalación
- (6) Los sistemas, componentes, subconjuntos electrónicos y unidades técnicas independientes deberán disponer de su homologación CEPE/ONU o equivalente.
- (9) Las actas de los ensayos (cumplimentadas) de acuerdo con los códigos de la OCDE que se facilitan a continuación podrán utilizarse como alternativa a los informes de ensayos redactados de conformidad con las directivas específicas correspondientes.

Aplicable a	Alternativa al acta de ensayo de la UE basada en los siguientes anexos del R (UE) 1322/2014	Asunto	Código OCDE
C1 C4.2 C4.3	Anexo VIII y Anexo XVIII (si los anclajes de los cinturones de seguridad han sido objeto de ensayo)	Ensayos oficiales de estructuras de protección de tractores agrícolas o forestales (ensayo estático)	Código 4
C	Anexo XIII	Medición oficial del ruido en los puestos del conductor de los tractores agrícolas y forestales	Código 5
C2 C3 C4.3	Anexo X y Anexo XVIII (si los anclajes de los cinturones de seguridad han sido objeto de ensayo)	Ensayos oficiales de estructuras de protección montadas en la parte trasera de tractores agrícolas o forestales de ruedas, vía estrecha	Código 7
C1 C2 C4.2 C4.3	Anexo VII y Anexo XVIII (si los anclajes de los cinturones de seguridad han sido objeto de ensayo)	Ensayos oficiales de las estructuras de protección de los tractores agrícolas y forestales de orugas	Código 8
C	Anexo XI, parte C	Ensayos oficiales de las estructuras de protección contra la caída de objetos de los tractores agrícolas y forestales	Código 10

- (a) Vehículos que por construcción no pueden desarrollar una velocidad superior a 40 km/h.
- (b) Vehículos que por construcción pueden desarrollar una velocidad superior a 40 km/h.